

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO **Juez**
02 Civil Municipal de Bello
BELLO (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 094

Fecha Estado: 02/06/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220130012200	Ejecutivo Mixto	BANCO PICHINCHA S.A	VIMARY DIAZ ESPINAL	Auto fijando fecha de remate PARA LLEVAR A CABO LA DILIGENCIA DE REMATE DE QUE TRATA EL ARTICULO 448 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SOBRE EL VEHICULO DE PLACAS FGSD, SE FIJA EL DIA PRIMERO (01) DE AGOSTO DEL 2023, A LAS 3:30 P.M.	01/06/2023		
05088400300220150064200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA CFA	SERGIO FIDEL CASTRO ESPINAL	Auto que exige requisito PREVIO A RESOLVER SOBRE EL SECUESTRO DEL INMUEBLE OBJETO DE MEDIDA CAUTELAR, SE DEBE ADJUNTAR EL CERTIFICADO DE LIBERTAD, CON LA CONSTANCIA DE QUE FUE INSCRITO EL EMBARGO.	01/06/2023		
05088400300220170034000	Ejecutivo Singular	SUGEY MARIA RIVADENEIRA JULIO	ESTEFANIA OCAMPO	Auto que exige requisito ANTES DE RESOLVER SOBRE EL SECUESTRO DEL VEHICULO OBJETO DE MEDIDA CAUTELAR, SE DEBE INFORMAR LA CIUDAD POR DONDE CIRCULA, PARA DIRIGIR LA COMISION AL FUNCIONARIO COMPETENTE.	01/06/2023		
05088400300220190024500	Ejecutivo Singular	TUYA SA	JESUS MARIA DELGADO DELGADO	Auto ordenando liquidación: NO SE DARA TRAMITE A LA LIQUIDACION DE CREDITO, PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE.	01/06/2023		
05088400300220190129800	Ejecutivo Singular	CARLOS ANDRES RODRIGUEZ HERNANDEZ	MARIA ORFIDIA MOLINA CARMONA	Auto que aprueba liquidación CREDITO	01/06/2023		
05088400300220190141500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	ALEXANDER DE JESUS DURANGO VELASQUEZ	Auto que aprueba liquidación CREDITO	01/06/2023		
05088400300220200034700	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	STEFANY AGUDELO	Auto que aprueba liquidación CREDITO	01/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220200108300	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	ALVARO ENRIQUE OTERO PACHECO	Auto que aprueba liquidación CREDITO	01/06/2023		
05088400300220210015900	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	JOHAN ALEXIS SALAZAR GUZMAN	Auto ordenando liquidación: NO SE DARÁ TRAMITE A LA LIQUIDACION DE CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE.	01/06/2023		
05088400300220210037000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	HERNAN DARIO BAENA OSORIO	Auto que aprueba liquidación CREDITO	01/06/2023		
05088400300220210050700	Ejecutivo Singular	JENNY ALEJANDRA ARDILA ARENAS	JOSE ELBER MARTINEZ	Auto que niega recurso de apelación EL RECURSO DE APELACION, INTERPUESTO CONTRA LA SENTENCIA ANTICIPADA, SE RECHAZA POR IMPROCEDENTE.	01/06/2023		
05088400300220220018900	Ejecutivo Singular	BANGO GNB SUDAMERIS	LUIS FERNANDO RUBIO JARAMILLO	El Despacho Resuelve: EN ATENCION A LO MANIFESTADO POR ESCRITO POR LA APODERADA PARTE DEMANDANTE, NO SE TENDRÁ COMO EFECTIVA LA NOTIFICACION REALIZADA AL DEMANDADO.	01/06/2023		
05088400300220220054200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	JAIME ALBERTO VILLA BEDOYA	Auto negando solicitud NO PROCEDE LA ENTREGA DE TITULOS, POR CUANTO A LA FECHA NO SE HA DICTADO AUTO DE CONTINUAR CON LA EJECUCION.	01/06/2023		
05088400300220220066400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	LUIS ALBERTO RIVERA SUAREZ	El Despacho Resuelve: SE LEINSTA A LA MEMORIALISTA, PARA QUE LA PETICION LA REALICE ANTE EL JUZGADO CUARTO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA DORADA-CALDAS, A QUIEN LE CORRESPONDIÓ LA COMISION.	01/06/2023		
05088400300220220072700	Ejecutivo con Título Hipotecario	MAILLALINE MARIN VELEZ	JAIME ALBERTO BAENA TORO	Auto que reconoce personería AL ABOGADO LUIS JAVIER FRANCO AGUDELO, PARA QUE REPRESENTA AL SEÑOR JAIME ALBERTO BAENA TORO. CORRE TRASLADO A LAS PARTES, POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS, DEL AVALUO COMERCIAL DEL INMUEBLE MATRICULA Nro. 01N-5263821, PARA QUE SE PRONUNCIEN.	01/06/2023		
05088400300220230025900	Ordinario	NICOLAS EGIDIO MONSALVE RIOS	DORIS PATIÑO RIOS	Auto que reconoce personería AL ABOGADO IVAN DARIO BARRERA ARROYAVE, PARA QUE REPRESENTA A LA DEMANDADA. POR LA SECRETRIA SE DARA EL RESPECTIVO TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE FONDO PROPUESTAS.	01/06/2023		
05088400300220230025900	Ordinario	NICOLAS EGIDIO MONSALVE RIOS	DORIS PATIÑO RIOS	Auto que rechaza demanda. LA DEMANDA DE RECONVENCION, INSTAURADA POR LA SEÑORA LEONILA RIOS GUZMAN, SE RECHAZA POR IMPROCEDENTE.	01/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088400300220230032300	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	MANUEL ANTONIO SUAREZ SANCHEZ	Auto ordena oficiar A LA NUEVA EPS	01/06/2023		
05088400300220230067200	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	CONSTRUCCIONES Y DISEÑO EN MADERA CR S.A.S.	Auto que avoca conocimiento. DE LA PRESENTE DEMANDA. EN FIRME ESTE AUTO, SE CONTINUARA CON LA ETAPA PROCESAL SUBSIGUIENTE.	01/06/2023		
05088400300220230067700	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A	JULIAN ANDRES ZAMORA	Auto que libra mandamiento de pago	01/06/2023		
05088400300220230067800	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL RINCON DEL BOSQUE P.H	LEONEL VERA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana	01/06/2023		
05088400300220230068400	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	LEIDY JOHANNA MONA GRISALES	Auto que libra mandamiento de pago	01/06/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/06/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LISANDRO BUILES ARISTIZABAL
SECRETARIO (A)

VER ESTADOS **AQUI**